



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Tequila

Diagnóstico del municipio

Agosto 2024

TEQUILA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2024

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	31
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	43
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	50
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Primitivamente se llamó Tequillan o Tecuila, que se ha interpretado como: “lugar en que se corta o lugar de tributos”.

El poblado estuvo en un principio asentado en un lugar que se llamó Teochichán o Techinchán: lugar del dios todopoderoso o donde abundan los lazos y trampas.

Figura 1. Tequila, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Esta región fue conquistada en abril de 1530. A la llegada de los españoles los naturales levantaron albarradas para defenderse en el cerro de Teochtinchán o Teochtenchán, pero al cerciorarse que todo era inútil los recibieron en paz. Se fundó la población de Santiago de Tequila el 15 de abril de 1530.

A principios de 1541 tuvo lugar una insurrección de los indios tecoxines y de los caxcanes, que se extendió de la sierra de Tepec a Tlaltenango, Xochipila, Nochictlán y Teocaltech. Coaxicari, fue el jefe en el occidente y Tenamaxtli, llamado ya Diego Zacatecas, en el norte. En mayo de 1541, los indígenas de Tequila, Ahualulco y Ameca se unieron a la rebelión, remontándose al cerro de Tequila, guiados por Tenamaxtli. Fray Juan Calero, fue al cerro a pacificarlos, invitándolos a bajar, pero fue sacrificado a flechazos y pedradas, despojándolo de sus hábitos y colgándolo en el ídolo que veneraban.

Los naturales de Tequila y Ameca también dieron muerte al guardián del convento de Etzatlán, quien había procurado por medio de la meditación evitar una sangrienta guerra.

En octubre de 1541, el virrey Antonio de Mendoza, alarmado por la rebelión, salió de México con destino a la Nueva Galicia; decidido a sofocar esa insurrección. Se apersonó ante el virrey el cacique Diego Zacatecas quien fue llevado prisionero hasta Etzatlán donde lo puso en libertad a condición de que tornaran a su pueblo y se dedicaran al trabajo y al estudio de la doctrina. Finalmente fue enviado a España. Una vez derrotados los rebeldes, en diciembre de 1541; se continuó la labor pacificadora de los naturales mediante su evangelización.

La primera fábrica fue instalada en 1600 por don Pedro Sánchez de Tagle, marqués de Altamira, quien introdujo el cultivo y destilación del mezcal para producir tequila. Hacia 1623, Domingo Lázaro de Arregui en su "Descripción de la Nueva Galicia" hace referencia al corregimiento de Tequila. Por decreto del 27 de marzo de 1824, Tequila se convirtió en cabecera de departamento y en esa misma disposición se le concedió el título de villa. Desde esta fecha Tequila existe como municipalidad. En 1825, aparece registrado como pueblo con ayuntamiento y cabecera de departamento del Quinto Cantón de Etzatlán.

Por decreto del 15 de enero de 1872, los departamentos de Ahualulco y Tequila se erigen en Duodécimo Cantón, siendo este segundo lugar la cabecera. Posteriormente, en marzo de 1891, se estableció definitivamente en Ahualulco la cabecera del Doceavo Cantón. El 9 de enero de 1874, y por decreto se le concedió a la villa de Tequila el título de ciudad, en reconocimiento a la patriótica y valiente conducta observada por sus vecinos el día 24 de enero de 1873; cuando el jefe político Sixto Gorjón, al frente de medio centenar de gendarmes y un grupo de valientes tequilenses se resistieron a que la ciudad fuera tomada por las huestes de Manuel Lozada "El Tigre de Alica"; lo que finalmente ocurrió cobrando las vidas de los lugareños.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

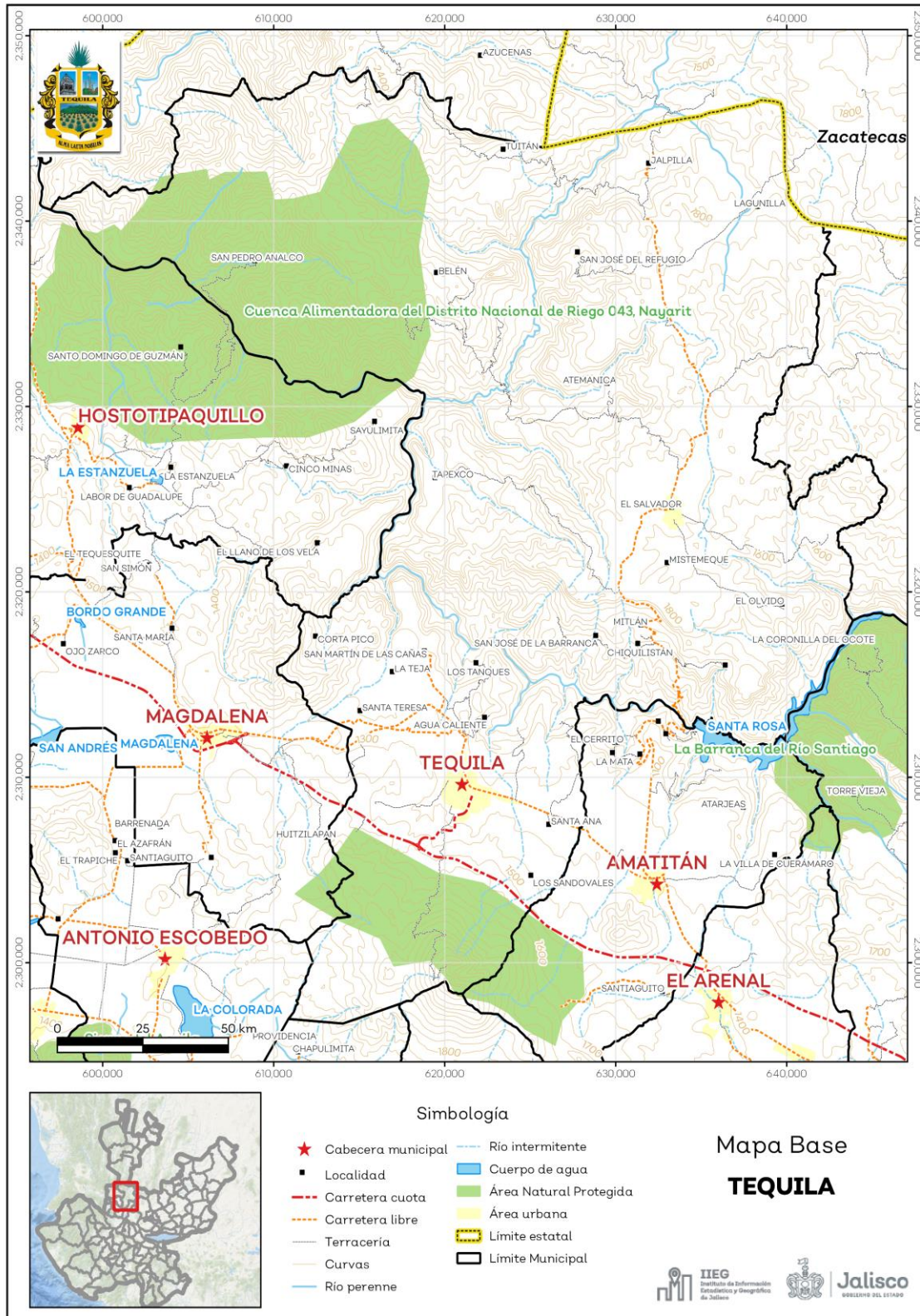
El municipio de Tequila se localiza en la región Valles del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ahualulco del Mercado, Amatitán, Magdalena, Teuchitlán, Hostotipaquillo, San Cristóbal de la Barranca, San Martín de Bolaños, San Juanito de Escobedo y Zapopan (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 1,232.90 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°52'57.72" latitud norte y -103°50'11.76" de longitud oeste, a una altura de 1,189 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 420 y 2,940 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 21.3°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9.1°C y 33.6°C. La precipitación media anual es de 910 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 695.84 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva ácida en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo luvisol y litosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico

Tequila, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	1,233	El municipio de Tequila tiene una superficie de 1,233 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 16 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	420
	Máxima municipal	2,940
	Cabecera municipal	1,189
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	17.9
	Lomerío (5° - 15°)	24.5
	Montañosas (> 15°)	57.6
Clima (%)	Cálido subhúmedo	35.0
	Semiárido cálido	2.8
	Semicálido semihúmedo	58.8
	Templado subhúmedo	3.3
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.6
	Mínima promedio	9.1
	Media anual	21.3
Precipitación (mm)	Media anual	910
	Extrusiva ácida	60.8
Geología (%)	Basalto	26.8
	Toba	7.6
	Residual	3.6
	Brecha volcánica	0.9
	Otros	0.3
Tipo de suelo (%)	Luvisol	40.3
	Litosol	26.5
	Feozem	24.4
	Regosol	6.1
	Andosol	1.7
	Otros	0.9
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	14.2
	Asentamiento humano	0.5
	Bosque	45.7
	Cuerpo de agua	0.8
	Pastizal	15.4
	Selva	23.4

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el bosque con un 34.69% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 22.07%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.50% del territorio total, siendo esta la cobertura con menos superficie (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Tequila, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Bosque	42,782.45	34.69	
Vegetación secundaria	27,221.19	22.07	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Pastizal	18,994.76	15.40	
Agropecuaria	17,560.68	14.24	
Selva baja	15,223.88	12.34	
Agua	941.78	0.76	
Asentamientos humanos	613.74	0.50	

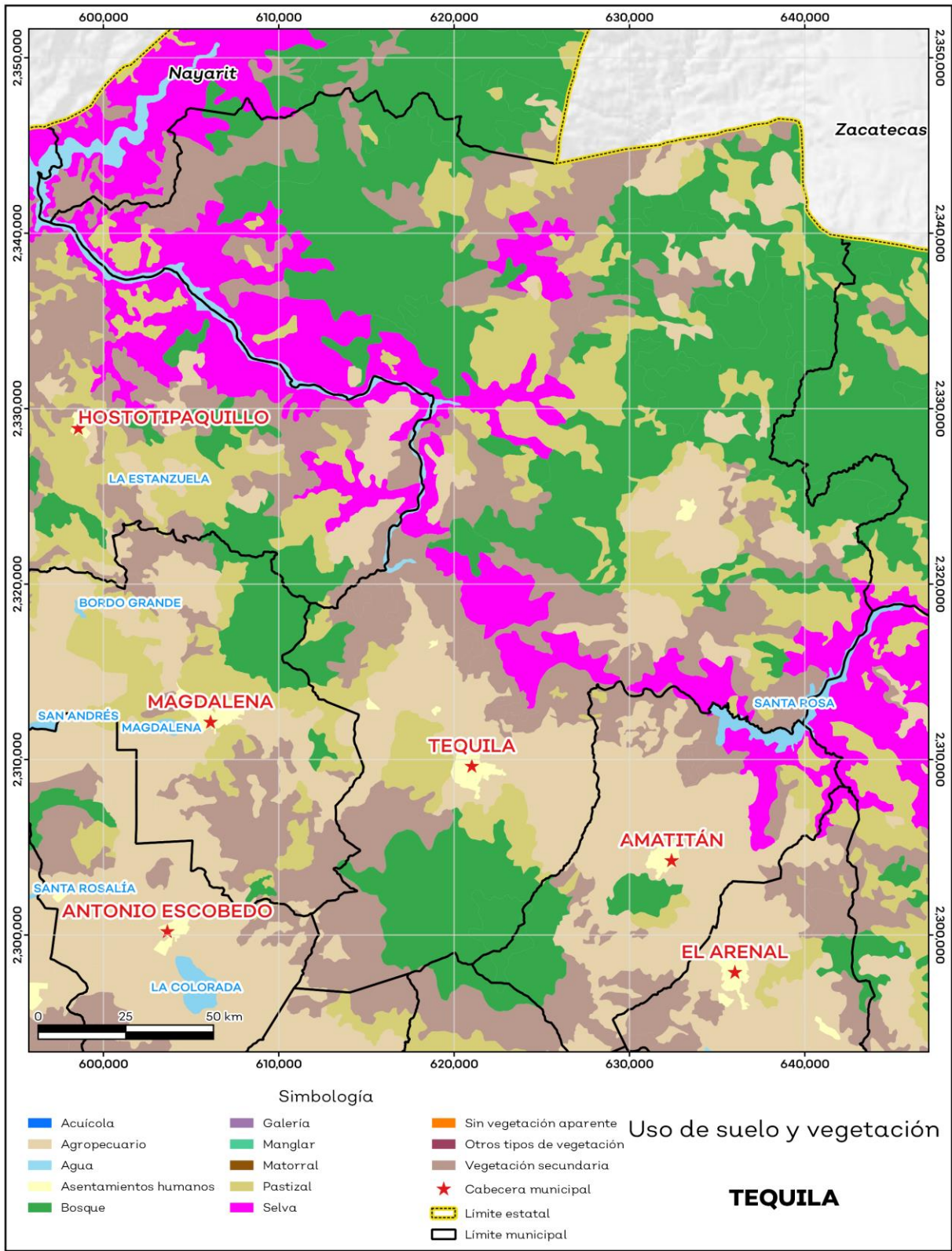
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 49.8% de los cuales el 49.4% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0.4% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Tequila, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	43.4	
Primaria Arbórea Mediana	6.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Secundaria Arbórea Baja	0.4	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	49.8	

Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018

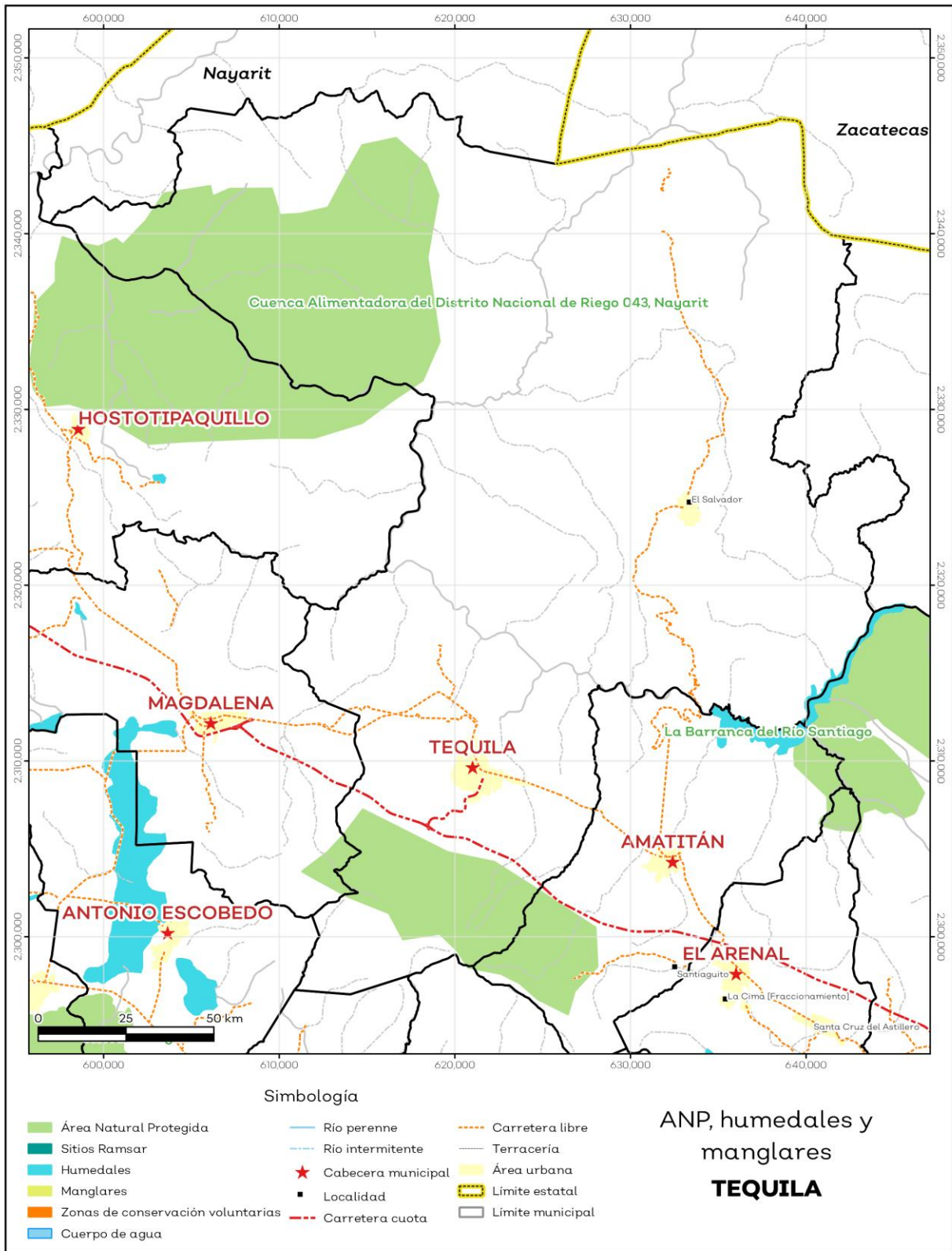
Áreas naturales protegidas y humedales

Tequila alberga 2 áreas naturales protegidas con una superficie de 21,779.5 hectáreas (ha) lo que representa el 17.7% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 0.1% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Tequila, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	17.7	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit, La Barranca del Río Santiago.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.1	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es bosque de encino-pino la cual representa el 18.4% municipal, y es catalogada con el rango bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.88 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.26, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Tequila, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.88	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.26	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.86	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	18.4	Bosque de encino-pino

Fuente: IIEG, 2021

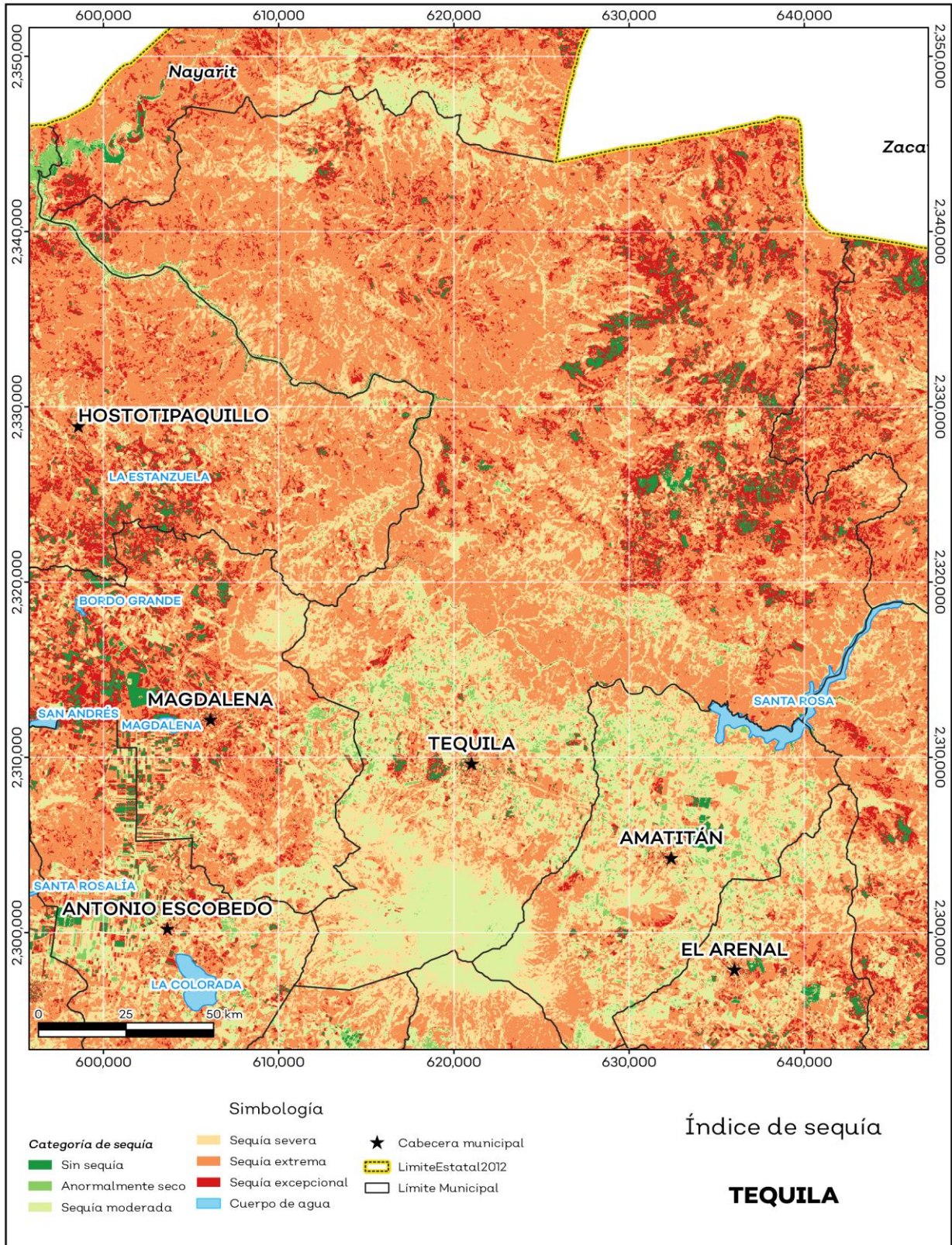
Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 92.1% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 33.2%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 54.3% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Tequila, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	2.9	2.4	
Anormalmente seco	5.1	0.9	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	24.1	10.6	
Sequía severa	26.3	21.3	
Sequía extrema	33.2	54.3	
Sequía excepcional	8.5	10.5	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizada



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

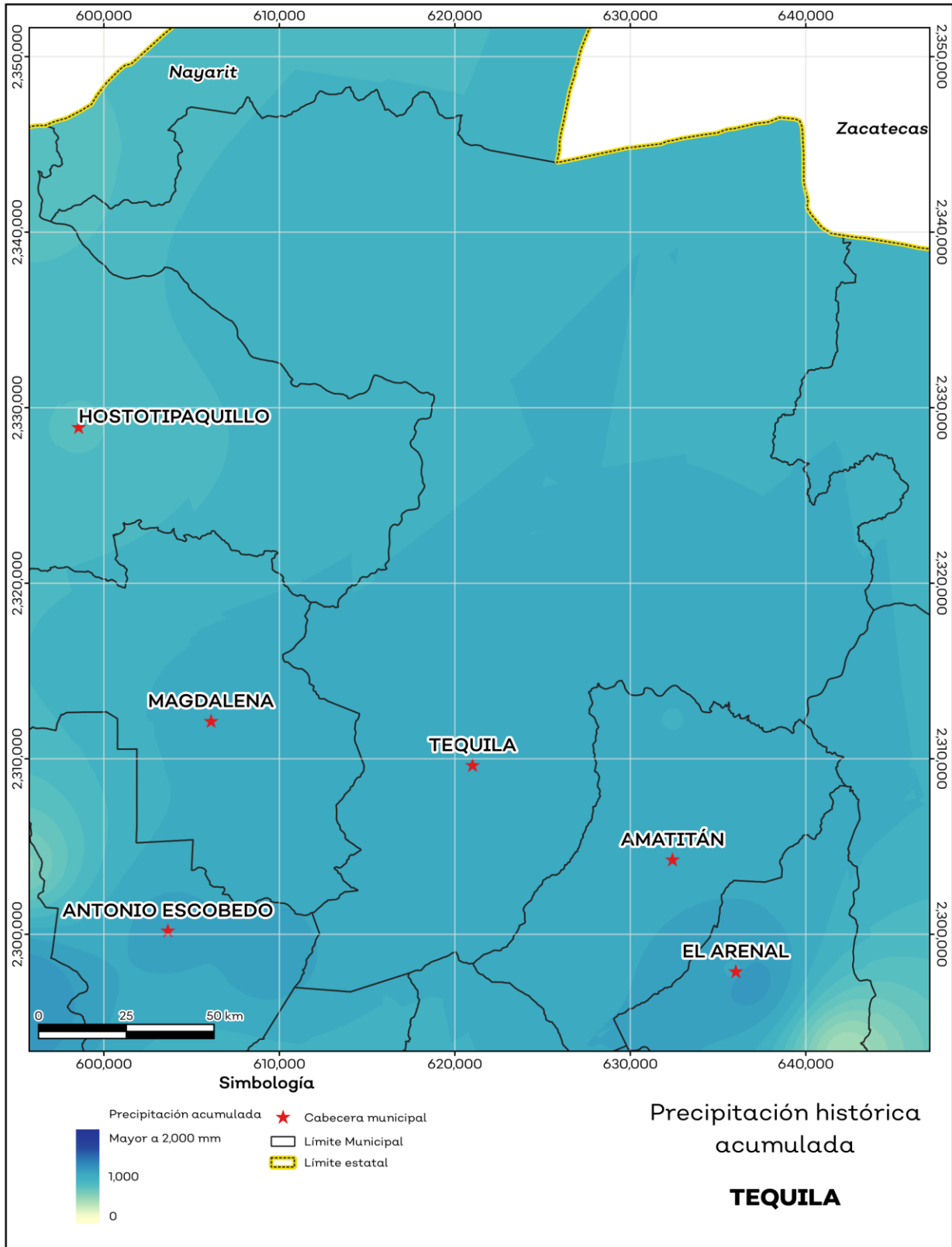
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Tequila tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 897.1 mm; la media del mes de enero es de 15.8 mm, la mínima de 12.1 mm y la máxima de 18.7 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 244.2 mm, la mínima de 235 mm y máxima de 257.5 mm (ver mapa 5 y tabla76).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Tequila, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	15.8	12.1	18.7	
Febrero	9.1	6.1	11.3	
Marzo	8.0	1.4	24.4	
Abril	5.3	4.3	7.0	
Mayo	19.9	16.0	27.0	
Junio	160.1	138.5	197.7	
Julio	244.2	235.0	257.5	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	212.1	179.0	236.7	
Septiembre	149.2	117.3	165.2	
Octubre	51.4	39.1	58.3	
Noviembre	12.3	11.3	16.7	
Diciembre	13.1	9.8	16.8	
Acumulada	897.1	780.6	957.5	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Temperatura

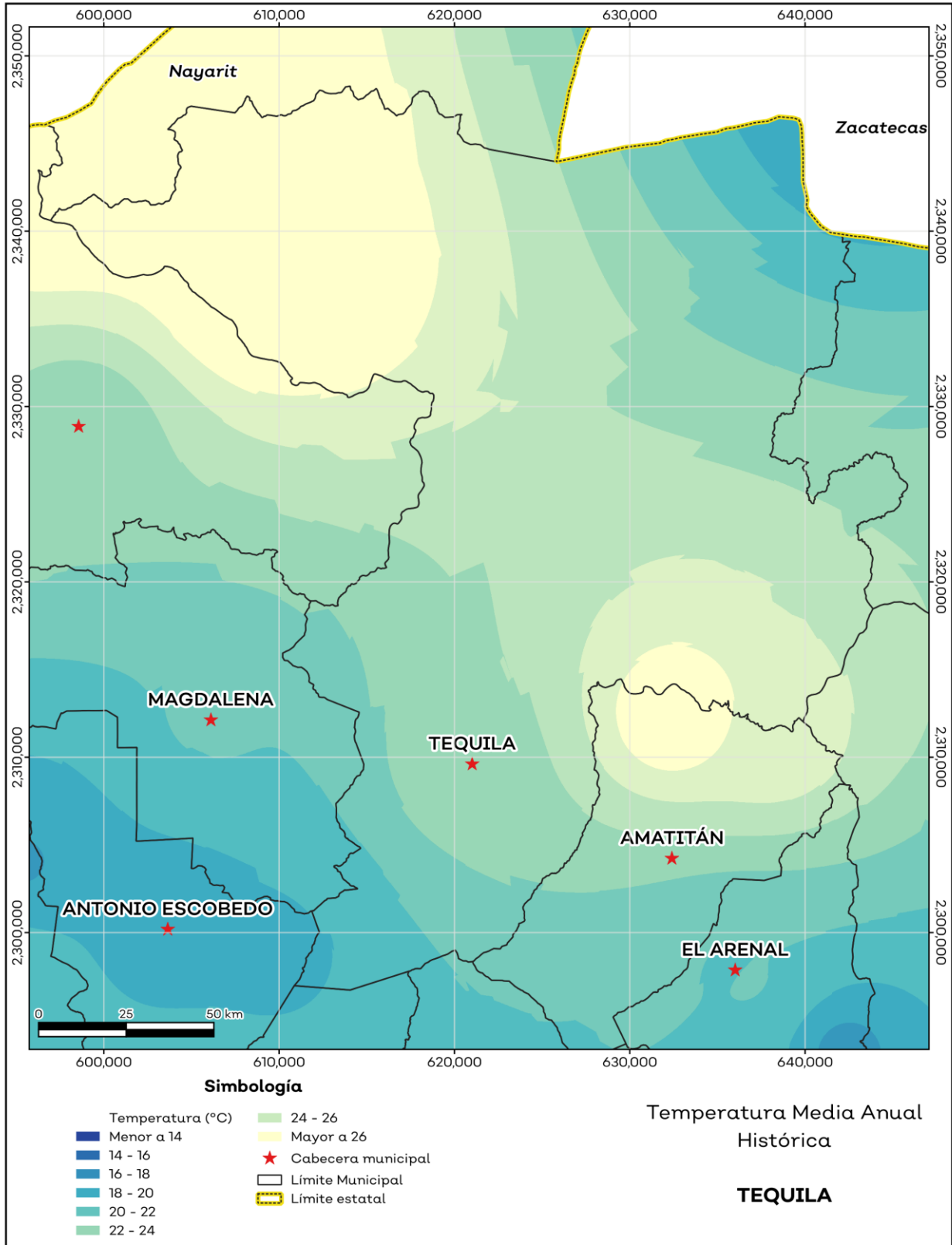
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 23.5 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 14.9°C y 29.2°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y diciembre con 3.8°C y 4.5°C respectivamente y las más altas fueron de 41.2°C y 40.1°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos						
Tequila, Jalisco						
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios
	Promedio (°C)			(°C)	(°C)	
Enero	9.7	25.5	19.2	3.8	32.4	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos
Febrero	10.6	27.4	20.6	4.8	34.5	
Marzo	12.3	29.8	22.8	6.5	37.2	
Abril	14.8	32.1	25.1	8.6	40.1	
Mayo	17.6	33.6	27.2	11.7	41.2	
Junio	19.5	32.6	27.3	14.9	39.2	
Julio	18.4	29.4	25.0	14.5	34.8	
Agosto	18.2	29.3	24.8	14.5	34.9	
Septiembre	18.2	29.2	24.7	14.1	34.7	
Octubre	16.2	28.9	23.8	11.4	35.3	
Noviembre	12.5	27.5	21.5	6.8	34.4	
Diciembre	10.5	25.5	19.6	4.5	32.3	
Anual	14.9	29.2	23.5	9.7	35.9	Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

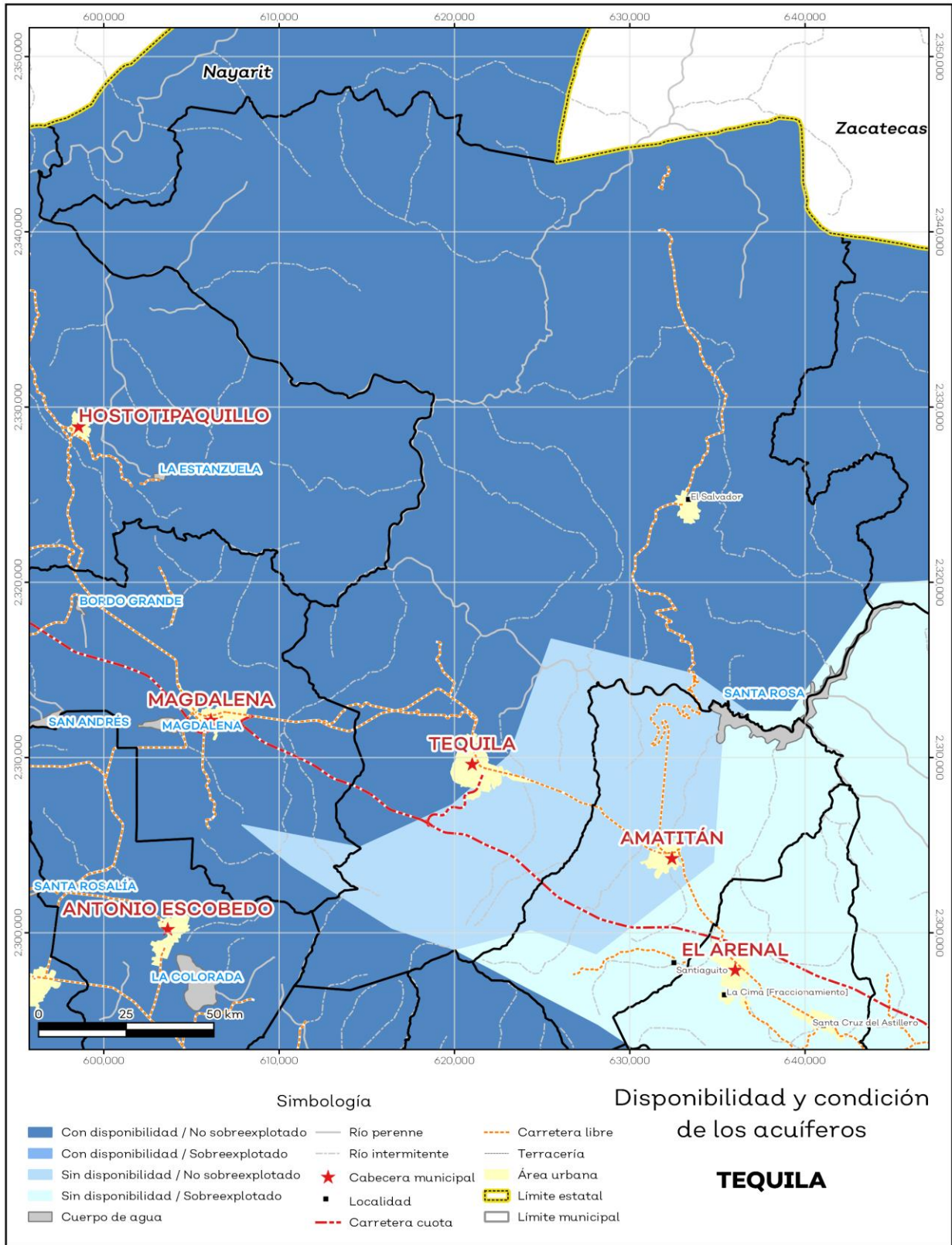
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 6 acuíferos de los cuales el 11.6% no tienen disponibilidad y el 88.4% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Tequila, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	88.4	
Sin disponibilidad	11.6	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	99.2	
Sobreexplotado	0.8	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Acuíferos



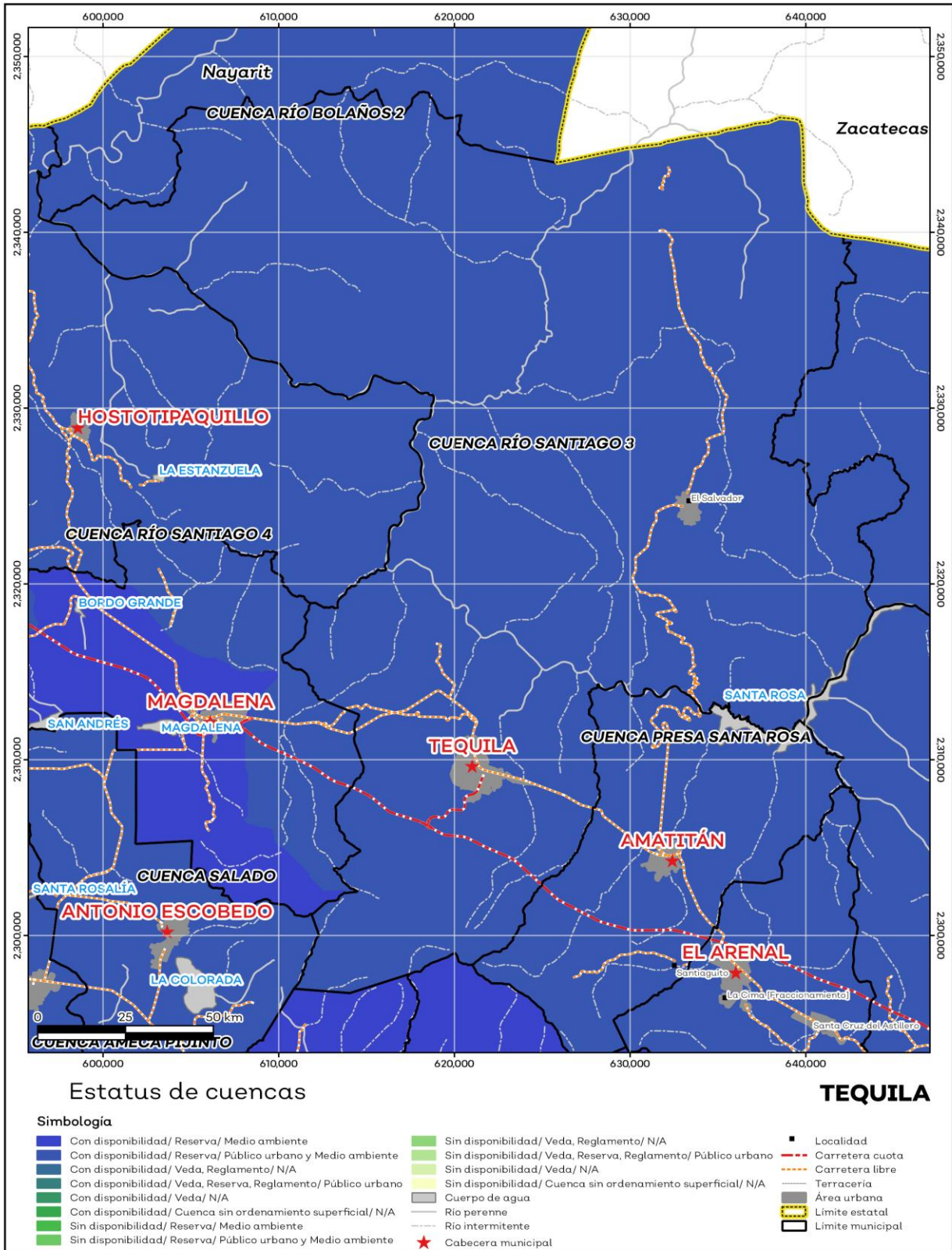
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Presa Santa Rosa, Río Bolaños 2, Río Santiago 3, Río Salado de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Tequila, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 8. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

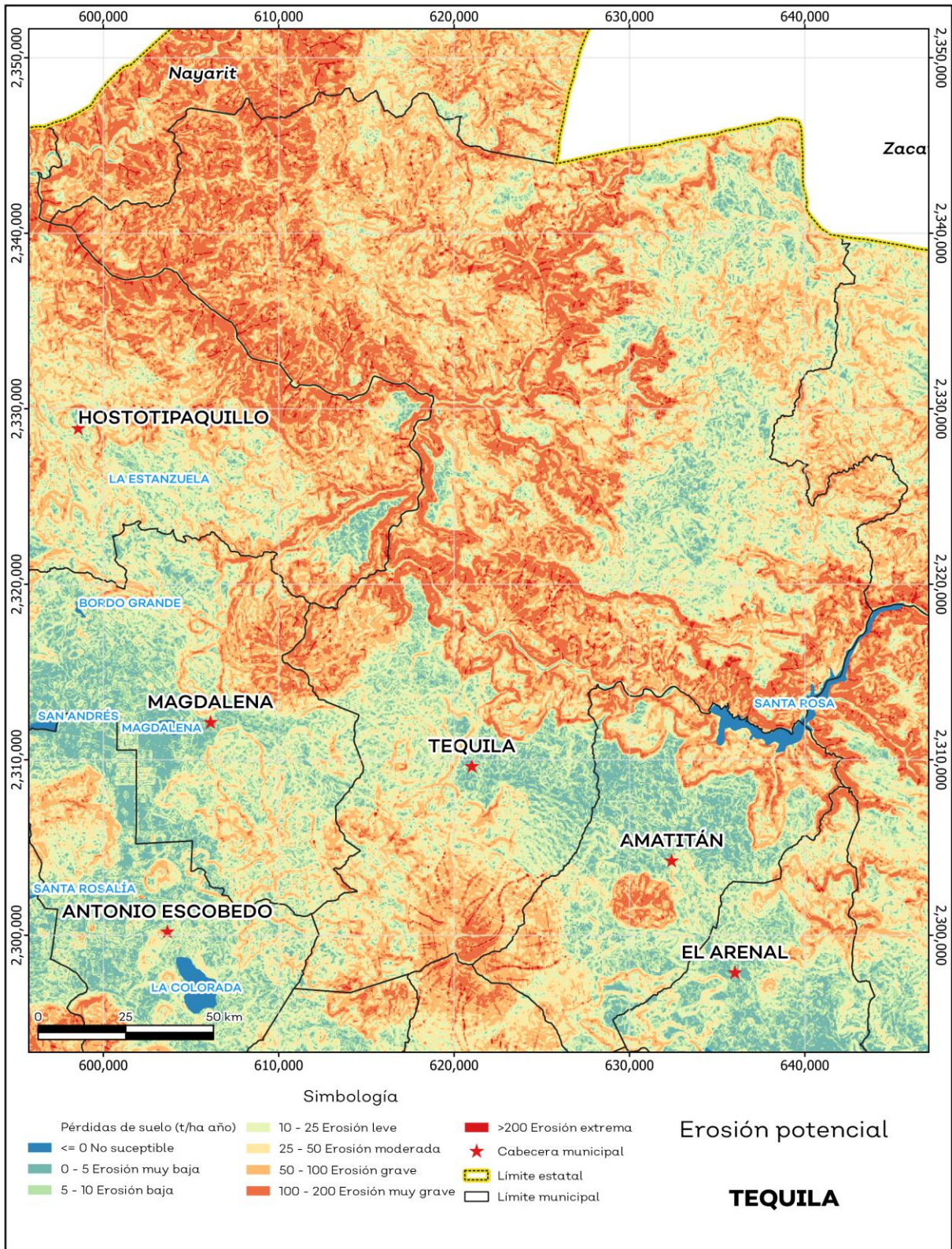
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 50 a 100 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Tequila, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.1	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	3.8	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	8.2	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	17.1	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	19.7	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	30.2	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	19.6	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	1.3	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

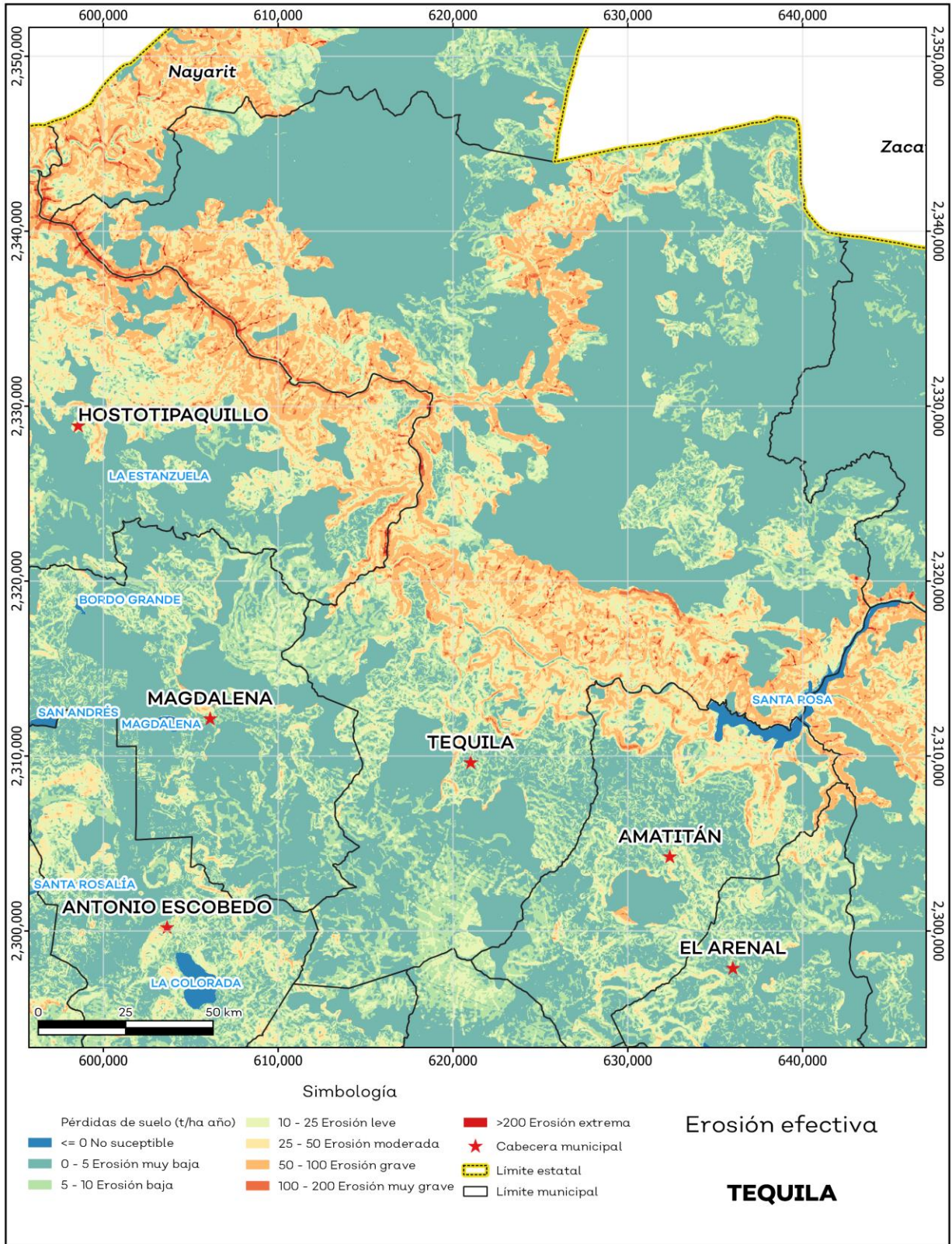
Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

Tabla 12 Erosión efectiva			
Tequila, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.1	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	54.2	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	13.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	10.6	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	10.3	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	10.5	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	1.1	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 10. Erosión efectiva



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 58 escuelas, seguido de 25 templos e instalaciones deportivas o de recreación con 16 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura			
Tequila, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	88.91	El municipio se encuentra en el décimo segundo lugar de la región Valles, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	232.66	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	0		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	10		
Escuela	58		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	2		
Instalación de Servicios	5		
Instalación Deportiva o Recreativa	16		
Instalación Diversa	1		
Instalación Gubernamental	3		
Mercado	2		
Plaza	11		
Pozo	2		
Tanque de Agua	4		
Templo	25		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

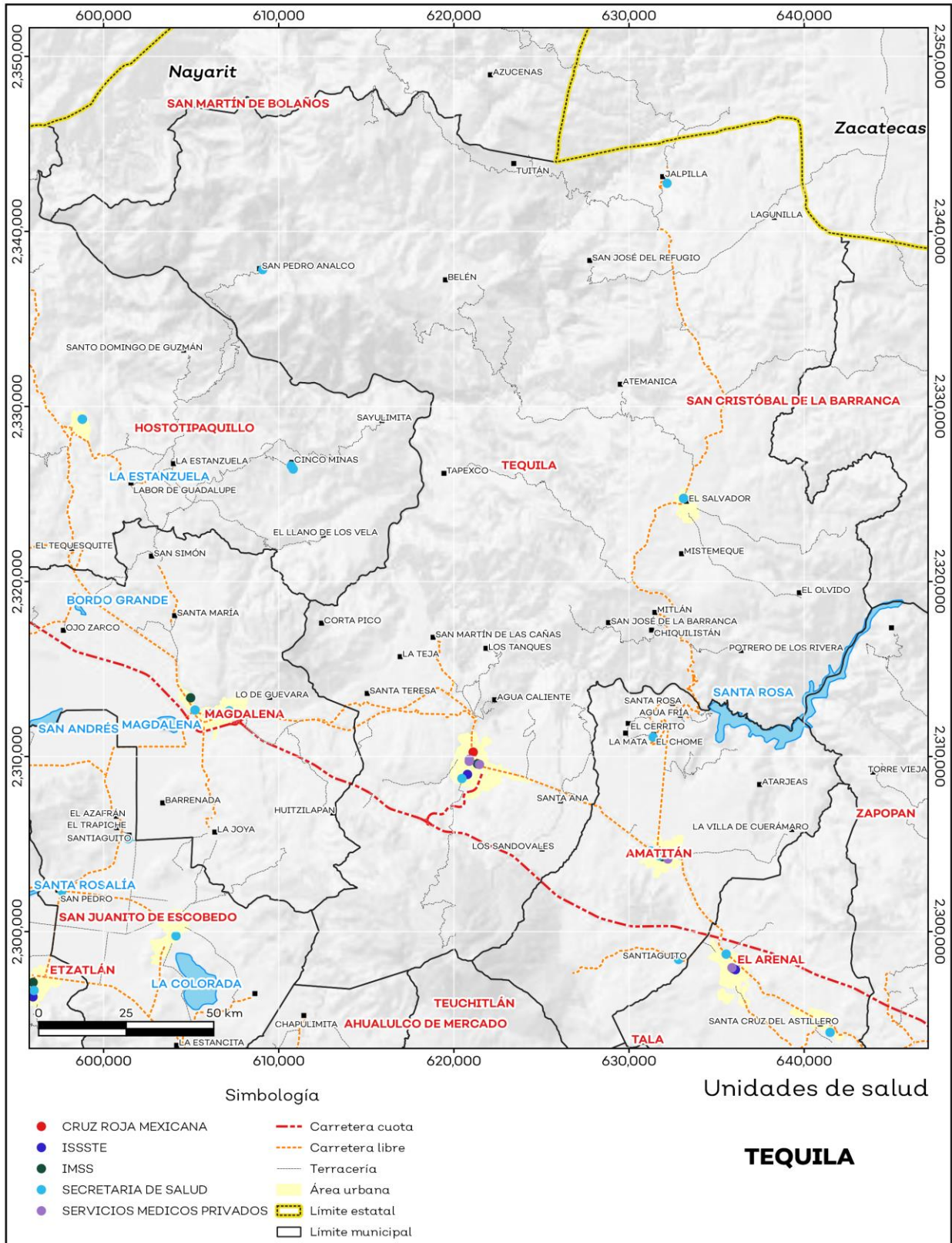
Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 11 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 5 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 3 unidades de salud es de los Servicios Médicos Privados y 1 módulo de la Cruz Roja Mexicana; en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Tequila, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
CRUZ ROJA MEXICANA	
Unidad de consulta externa	1
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Consultorio de Atención Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Unidad de Medicina Familiar con Hospitalización	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	4
Unidad Móvil	1
SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS	
Consultorio Adyacente a Farmacia	3
Total del municipio	11

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 11. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Tequila pertenece a la Región Valles, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 44,353 personas; de las cuales el 49.4 por ciento eran hombres y 50.6 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 13.6 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 5.58 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Tequila, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
094	Tequila	42,009	44,353	21,891	22,462

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Tequila contaba con 156 localidades, de éstas, 33 eran de dos viviendas y 38 de una. La localidad de Tequila era la más poblada, con 31,115 personas, que representaban el 70.2% de la población del municipio; le seguía El Salvador con el 7.1%, Santa Teresa con el 3.3%, IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento] con el 2.5% y San Martín de las Cañas con el 1.7% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Tequila, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0094	Tequila	40,697	44,353	100.0	21,891	22,462
0001	Tequila	29,203	31,115	70.2	15,224	15,891
0124	El Salvador	2,502	3,171	7.1	1,544	1,627
0144	Santa Teresa	1,360	1,466	3.3	722	744
0765	IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento]		1,115	2.5	557	558
0138	San Martín de las Cañas	798	776	1.7	387	389

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

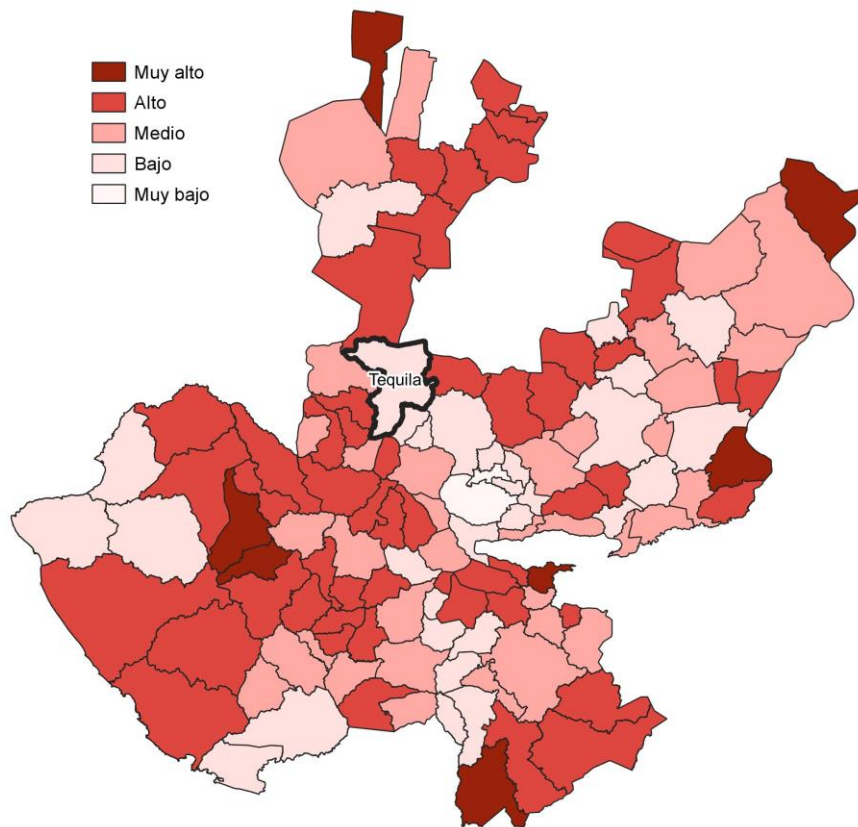
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Tequila un 6.71 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 1.85 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.56 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 0.82 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Tequila, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	63.3293
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	11,347
% Viviendas que reciben remesas	6.71
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	1.85
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.56
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	0.82
Posición que ocupa el municipio en la entidad	97
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	963

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Tequila tenía un grado Bajo de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 108 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 4.31 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 1.99%. Por su parte, el 1.82% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 2.49% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tequila, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.1901
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	9,065
% Viviendas que reciben remesas	4.31
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.99
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.82
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.49
Lugar que ocupa en el contexto estatal	108

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Tequila, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	42.6	40.6	17,339	17,696	2.1	2.3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	37.0	34.2	15,050	14,915	1.9	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.6	6.4	2,289	2,781	3.5	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	27.3	31.8	11,128	13,886	1.9	2.0
Población vulnerable por ingresos	9.1	8.0	3,694	3,471		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	21.0	19.7	8,544	8,584		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	69.9	72.4	28,467	31,582	2.0	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	18.5	21.3	7,519	9,305	3.4	3.5
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	20.1	17.7	8,190	7,707	2.6	2.9
Acceso a los servicios de salud	17.3	37.9	7,044	16,519	2.6	2.7
Acceso a la seguridad social	57.0	61.9	23,192	27,028	2.1	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	10.9	10.3	4,448	4,474	3.1	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	17.0	13.9	6,905	6,062	3.1	3.5
Acceso a la alimentación	16.6	13.1	6,777	5,737	2.6	3.2
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	15.3	13.9	6,221	6,079	2.1	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	51.7	48.5	21,033	21,167	1.7	2.4

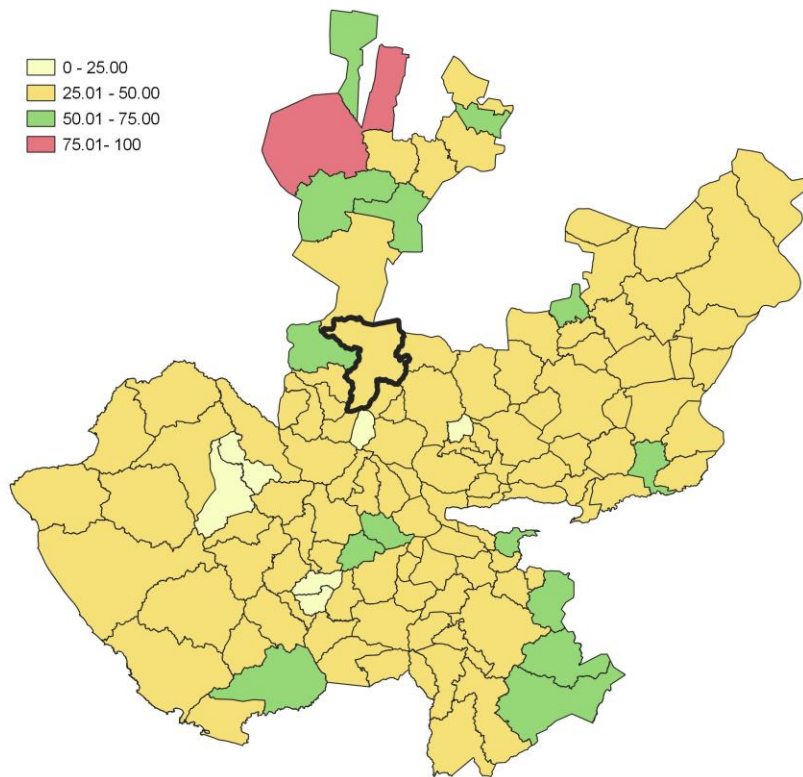
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Tequila el 40.6 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 17,696 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 31.8 por ciento (13,886 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 8 por ciento era vulnerable por ingresos y 19.7 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 6.4 por ciento de la población de Tequila se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 5.6 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 34.2 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 14,915 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 37 por ciento (15,050).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 61.9 por ciento, que en términos absolutos representa 27,028 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 10.3 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



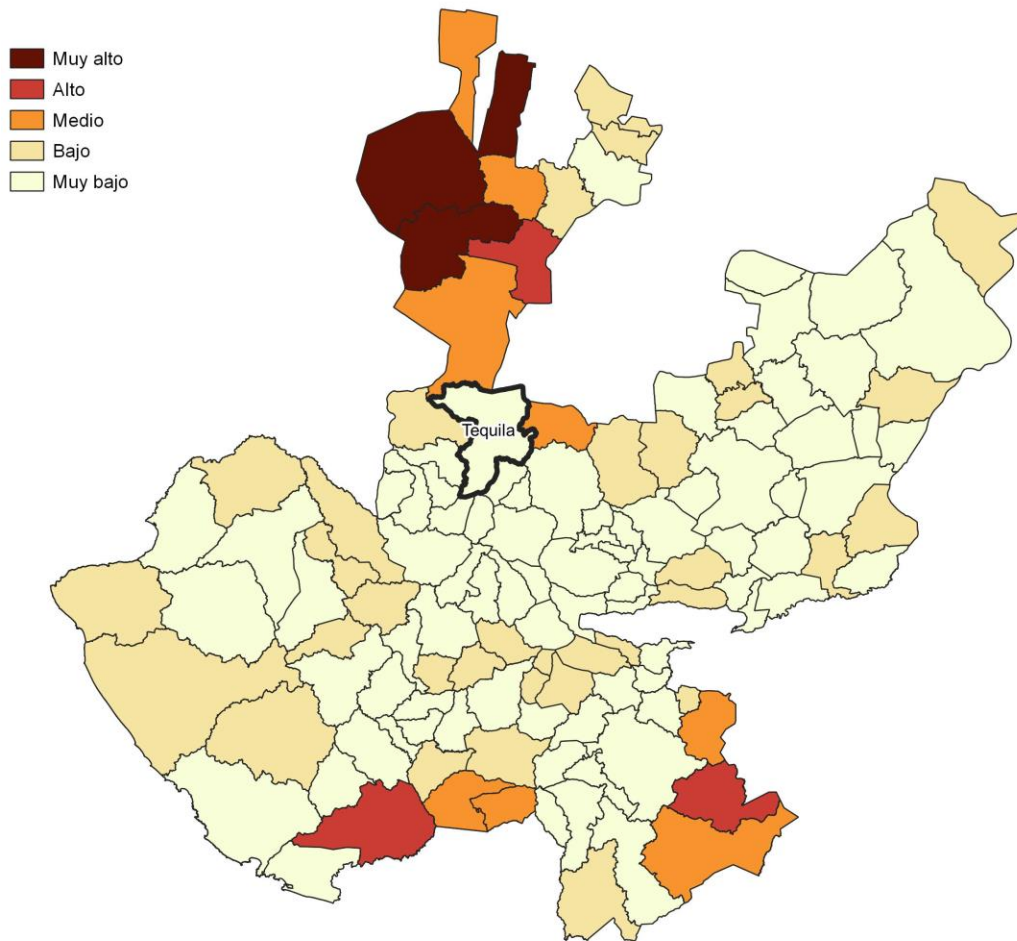
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Tequila presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 31.5 por ciento, y que el 63.7 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de San Martín de las Cañas tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (46.1%) y de población analfabeta (5.4%), La localidad de IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento] presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (21.8%) y analfabeta (1.9%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tequila, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
094	Tequila	Muy Bajo	3.4	31.5	29.8	63.7	
1	Tequila	Muy bajo	2.6	26.2			2.5
124	El Salvador	Muy bajo	5.2	41.4			9.1
144	Santa Teresa	Muy bajo	4.6	36.5			5
765	IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento]	Muy bajo	1.9	21.8			3.5
138	San Martín de las Cañas	Bajo	5.4	46.1			4.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Santa Teresa tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 2.2%; mientras que la localidad de San Martín de las Cañas presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.9%;

La localidad de Santa Teresa mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1%; mientras que la localidad de IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento] obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 2.3%; Por su parte, la localidad de El Salvador registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 9.1% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tequila, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
094	Tequila	Muy Bajo	1.2	1.2	0.6	22.2	2.1
1	Tequila	Muy bajo	0.1	0.1	0.2	26.6	1.1
124	El Salvador	Muy bajo	0.7	0.2	0.5	28.1	1.5
144	Santa Teresa	Muy bajo	2.2	0.6	1.0	43.1	0.3
765	IPROVIPE I (El Camichín) [Fraccionamiento]	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	24.5	2.3
138	San Martín de las Cañas	Bajo	0.3	0.9	0.0	42.6	1.3

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Tequila presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 91 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 58, con el 34.2 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 6.4 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Tequila se clasificó en grado Bajo de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 97 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Tequila, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
003	Ahualulco de Mercado	23,630	Muy Bajo	117	30.9	2.0	103	Medio	66
005	Amatitán	16,490	Muy Bajo	99	34.0	2.7	87	Bajo	105
006	Ameca	60,386	Muy Bajo	103	31.5	3.9	93	Alto	35
007	San Juanito de Escobedo	9,433	Muy Bajo	90	37.9	2.9	57	Alto	51
009	El Arenal	21,115	Muy Bajo	114	29.0	1.9	108	Bajo	101
036	Etzatlán	20,011	Muy Bajo	113	35.5	2.5	78	Alto	56
040	Hostotipaquillo	8,732	Bajo	19	55.4	8.3	5	Medio	84
055	Magdalena	21,781	Muy Bajo	96	37.9	2.5	59	Alto	58
075	San Marcos	3,791	Muy Bajo	53	39.3	5.5	35	Medio	93
083	Tala	87,690	Muy Bajo	106	26.0	2.3	115	Medio	75
094	Tequila	44,353	Muy Bajo	91	34.2	6.4	58	Bajo	97
095	Teuchitlán	9,647	Muy Bajo	65	20.1	1.1	124	Alto	21

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tequila cuenta con 2,567 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Servicios, siendo estos el 44.25% del total en el municipio. Ocupa la posición 22 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 3 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Tequila	22	3

Tabla 1 composición de las empresas									
Tequila, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Servicios	961	109	53	7	4	2	0	1,136	44.25%
Comercio	965	44	13	5	3	3	0	1,033	40.24%
Industrias manufactureras	253	27	17	9	9	3	0	318	12.39%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	17	3	8	1	0	0	1	30	1.17%
Transportes, correos y almacenamiento	10	9	5	1	0	0	0	25	0.97%
Información en medios masivos	8	0	1	0	0	0	0	9	0.35%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	2	0	2	0	0	0	7	0.27%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	0	2	1	1	0	0	5	0.19%
Construcción	2	0	0	0	0	0	0	2	0.08%
Minería	1	1	0	0	0	0	0	2	0.08%
Total	2,221	195	99	26	17	8	1	2,567	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019 registraron que los tres subsectores más importantes en el municipio de Tequila en la generación de valor agregado censal bruto fueron las *Industrias de las bebidas y del tabaco; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco; y el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales*, que generaron en conjunto el 82.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector *Industrias de las bebidas y del tabaco*, que concentró el 77.1% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 2,782 millones 849 mil pesos en 2014 a 3,324 millones 170 mil pesos en 2019, representado un incremento de 19.5% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Tequila, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Industria de las bebidas y del tabaco	2,782,849	3,324,170	77.1%	19.5%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	49,722	134,553	3.1%	170.6%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales		99,882	2.3%	
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	-6,890	99,333	2.3%	
Servicios de alojamiento temporal	7,486	84,843	2.0%	1,033.3%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	33,373	78,948	1.8%	136.6%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	16,450	61,736	1.4%	275.3%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	25,361	45,906	1.1%	81.0%
Servicios de reparación y mantenimiento	7,860	43,315	1.0%	451.1%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	1,505	27,121	0.6%	1702.1%
Industria alimentaria	11,343	26,492	0.6%	133.5%
Otros	185,908	285,755	6.6%	53.7%
Total	3,114,967	4,312,054	100.0%	38.4%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 8,581 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tequila una disminución anual de 1,129 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido a la baja del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Agricultura.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tequila fue el de Agricultura, ya que en junio de 2024 registró un total de 2,681 trabajadores concentrando el 31.24% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Elaboración de bebidas, que para junio de 2024 registró 2,075 trabajadores asegurados que representan el 24.18% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Tequila, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Agricultura	838	853	1,109	2,583	3,006	2,810	3,501	2,681	-820	31.24%
Elaboración de bebidas	1,174	1,300	1,447	1,867	2,132	2,099	2,155	2,075	-80	24.18%
Transporte terrestre	168	256	285	310	480	539	530	538	8	6.27%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	184	482	343	288	734	598	883	439	-444	5.12%
Servicios de administración pública y seguridad social	358	370	374	382	409	404	405	419	14	4.88%
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	146	207	240	277	319	422	317	318	1	3.71%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	190	166	176	199	168	192	181	220	39	2.56%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	205	221	231	237	219	244	229	220	-9	2.56%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	206	213	210	202	205	211	207	214	7	2.49%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	115	131	121	155	195	197	156	209	53	2.44%
Servicios de alojamiento temporal	286	357	331	98	109	191	112	198	86	2.31%
Trabajos realizados por contratistas especializados	126	45	65	55	153	150	142	135	-7	1.57%
Otros	1,055	944	912	924	884	945	892	915	23	10.66%
Total general	5,051	5,545	5,844	7,577	9,013	9,002	9,710	8,581	-1,129	100%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Valles

En junio de 2024, Tequila se presenta como el segundo lugar municipal, dentro de la región Valles con mayor número de trabajadores concentrando el 19.21% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Tequila registró un decremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Valles pasando de 9,710 asegurados en 2023 a 8,581 asegurados en 2024, una pérdida de 1,129 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Valles, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Tala	14,859	14,960	15,301	15,078	15,844	17,854	14,700	17,432	2,732	39.03%
Tequila	5,051	5,545	5,844	7,577	9,013	9,002	9,710	8,581	-1,129	19.21%
Ameca	7,053	6,851	6,545	7,390	7,276	7,757	5,674	6,439	765	14.42%
Amatitán	1,320	1,485	1,683	2,890	3,584	3,700	3,596	3,981	385	8.91%
El Arenal	1,149	1,249	2,190	3,388	3,241	3,377	3,485	3,431	-54	7.68%
Ahualulco de Mercado	1,197	1,335	1,349	1,463	2,241	1,753	1,850	1,465	-385	3.28%
Magdalena	796	897	1,033	1,123	1,215	1,465	1,436	1,438	2	3.22%
Etzatlán	639	657	706	706	711	734	729	738	9	1.65%
Teuchitlán	492	625	586	563	345	209	250	676	426	1.51%
Hostotipaquillo	213	213	211	204	180	200	201	232	31	0.52%
San Juanito de Escobedo	65	94	124	214	238	206	227	199	-28	0.45%
San Marcos	39	29	31	29	65	51	44	51	7	0.11%
Total	32,873	33,940	35,603	40,625	43,953	46,308	41,902	44,663	2,761	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

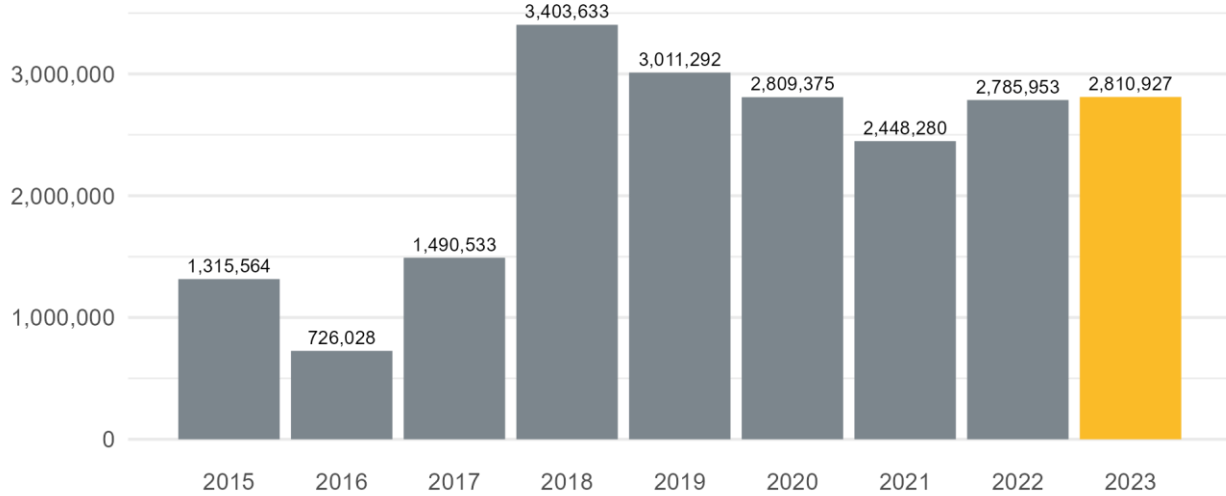
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tequila ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2018. En 2023 el valor de la producción agrícola de Tequila representó el 2.5% del total estatal, alcanzando un monto de 2,810,927 miles de pesos para ese año.

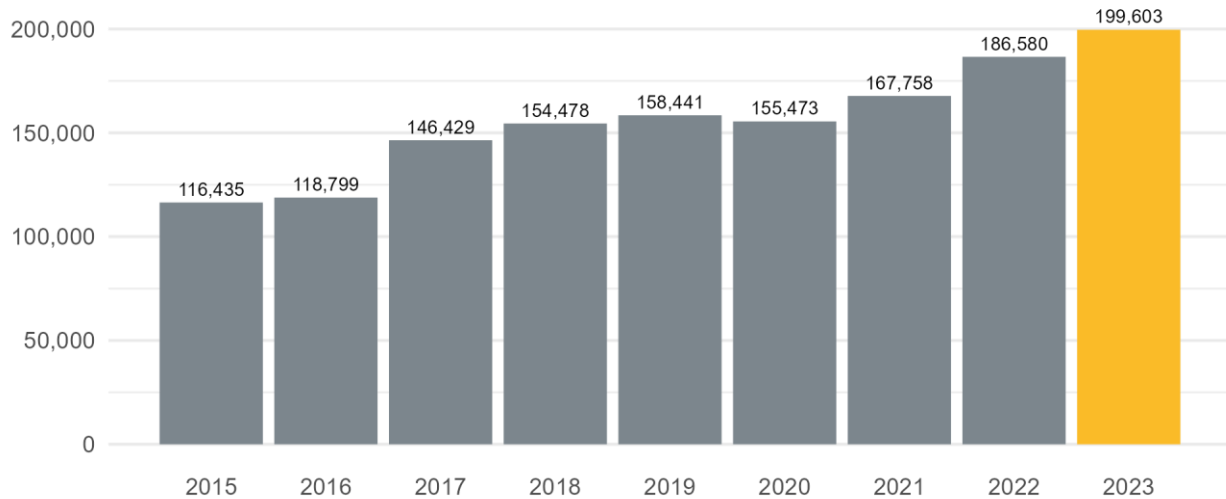
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de Tequila 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Tequila ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Tequila representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 199,603 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de Tequila 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Población artesana

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Tequila cuenta con 98 artesanos, de los cuales 21 o el 21.4% se dedican a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías con lapidaria, madera, textil, arte indígena, talabartería, entre otros.

Los artesanos de Tequila representan 12.5% del total de artesanos de la Zona Valles de la entidad con un total de 98 artesanos y ocupan el tercer lugar en la región. En la Zona Valles, 25.9% se dedican a la lapidaria, el 21.8% a textil, 13.3% a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018					
	Tequila		Total Zona Valles		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	-	0.00%	50	6.39%	0.00%
Arte Indígena	7	0.00%	8	1.02%	87.50%
Cartonería y papel	2	2.04%	29	3.70%	6.90%
Cerámica	2	0.00%	2	0.26%	100.00%
Cerería	-	0.00%	1	0.13%	0.00%
Fibra Animal	2	0.00%	3	0.38%	66.67%
Fibra Vegetal	21	21.43%	104	13.28%	20.19%
Gastronomía	4	0.00%	23	2.94%	17.39%
Lapidaria	16	0.00%	203	25.93%	7.88%
Madera	12	12.24%	47	6.00%	25.53%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	6	0.77%	0.00%
Metalistería	3	3.06%	32	4.09%	9.38%
C Pintura	3	3.06%	41	5.24%	7.32%
Resina Natural	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
Talabartería	6	6.12%	50	6.39%	12.00%
Textil	10	10.20%	171	21.84%	5.85%
Vidrio	4	0.00%	4	0.51%	100.00%
No identificado	6	0.00%	9	1.15%	66.67%
Total	98	58.16%	783	100.00%	12.52%

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana			
Región Valles por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Magdalena	266	33.97%	1
Ameca	128	16.35%	2
Tequila	98	12.52%	3
Etzatlán	76	9.71%	4
San Marcos	57	7.28%	5
El Arenal	47	6.00%	6
Tala	31	3.96%	7
Teuchitlán	30	0.00%	8
Ahualulco de Mercado	26	3.32%	9
Amatitán	12	1.53%	10
Hostotipaquillo	6	0.77%	11
San Juanito de Escobedo	6	0.77%	11
Total	783	100.00%	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Tequila
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tequila, Región Valles (Parte I)

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
3	Ahualulco de Mercado	67.98	31	96.88 ³	33	12.01	72
5	Amatitán	65.71	38	12.5	93	13.72	58
6	Ameca	50.10	97	100 ¹	1	8.65	109
7	San Juanito de Escobedo	63.00	49	25	88	19.32	36
9	El Arenal	63.22	46	87.5 [*]	50	14.81	50
36	Etzatlán	53.91	83	0	114	14.26	55
40	Hostotipaquillo	68.44	27	12.5	93	21.26	23
55	Magdalena	49.62	98	91.67 ²	45	9.68	94
75	San Marcos	54.04	82	73.08 [*]	68	31.36	6
83	Tala	51.10	94	100 [~]	1	11.90	74
94	Tequila	45.69	111	100 [~]	1	13.75	57
95	Teuchitlán	51.17	92	12.5	93	20.10	30

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

[~] Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

^{*} Dato registrado en 2024

En el caso de Tequila, en 2021 registró una participación electoral del 45.69%, que lo coloca en el lugar 111 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2018 con una calificación de 100% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Tequila tenía una tasa de 13.75 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 57 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 33.1% de los ingresos de Tequila se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 22 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 8.72 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 84 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tequila obtiene un desarrollo institucional Muy Alto con un IDM-I de 70.8, que lo coloca en el sitio 33 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

Tequila, Región Valles (Parte II)

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
3	Ahualulco de Mercado	23.71	59	10.21	94	71.1	Muy Alto	28
5	Amatitán	27.99	41	9.41	93	55.2	Bajo	92
6	Ameca	18.43	72	14.54	116	64.3	Medio	70
7	San Juanito de Escobedo	28.54	40	8.10	73	57.1	Medio	87
9	El Arenal	38.11	12	13.35	114	70.0	Muy Alto	37
36	Etzatlán	45.36	5	8.36	77	56.3	Bajo	89
40	Hostotipaquillo	5.32	121	6.93	61	49.0	Bajo	114
55	Magdalena	24.38	57	9.27	92	67.6	Alto	55
75	San Marcos	14.27	96	7.59	69	58.5	Medio	85
83	Tala	27.99	42	8.29	75	70.9	Muy Alto	29
94	Tequila	33.10	22	8.72	84	70.8	Muy Alto	33
95	Teuchitlán	19.91	70	4.11	26	52.1	Bajo	104

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

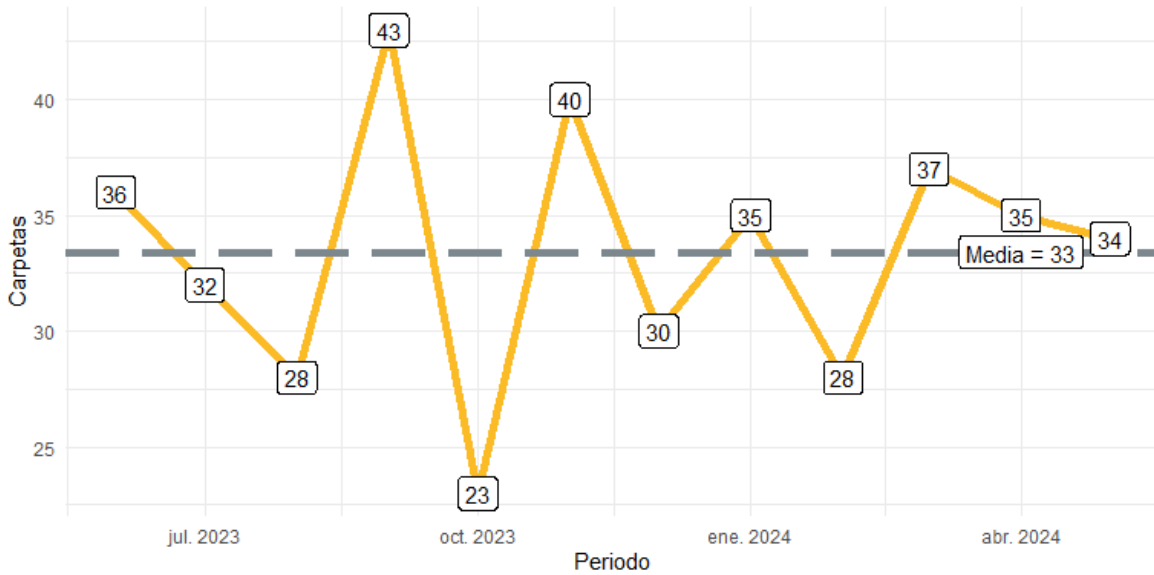
² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 401 carpetas de investigación, de las cuales 232 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 169. Septiembre fue el mes con más casos con 43 indagaciones. Octubre fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 23. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 33.

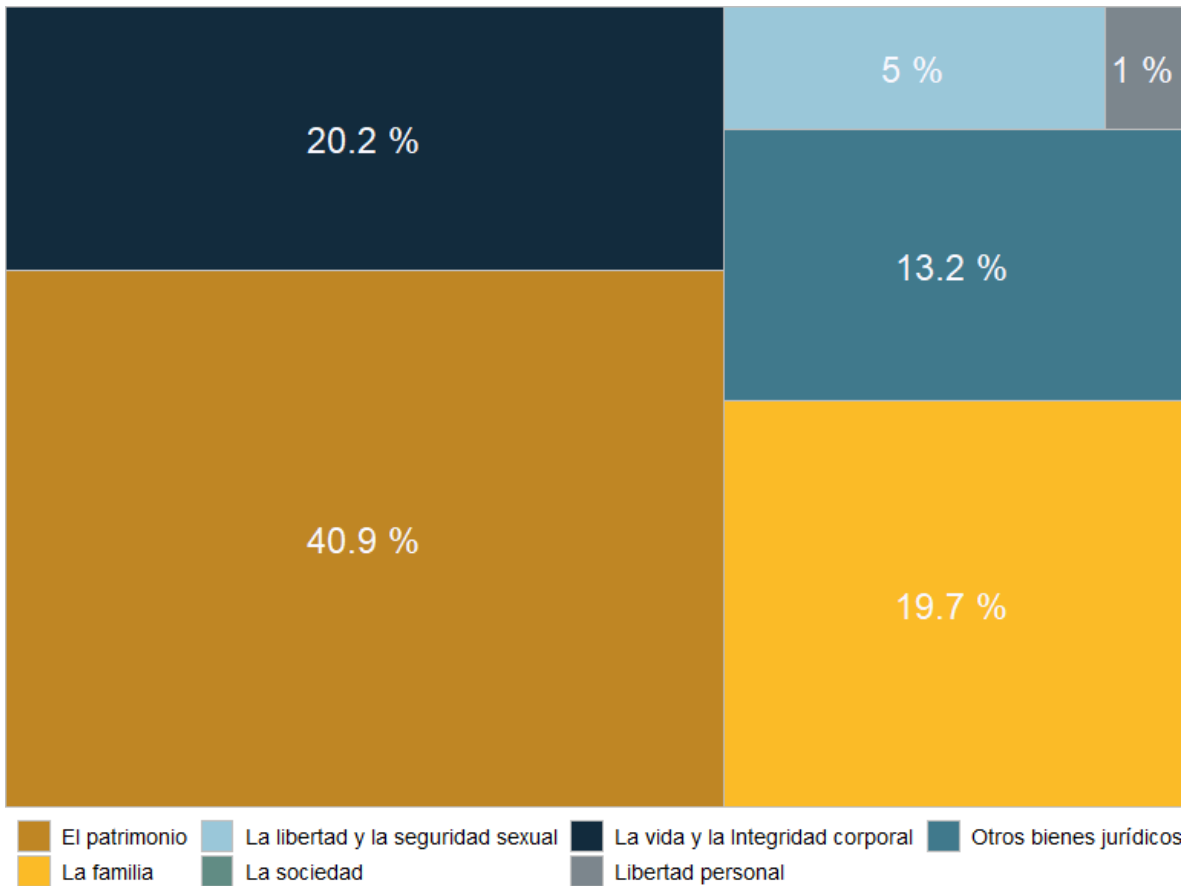
Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tequila junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Tequila en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 41% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 20% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 20%. (Gráfica 2).

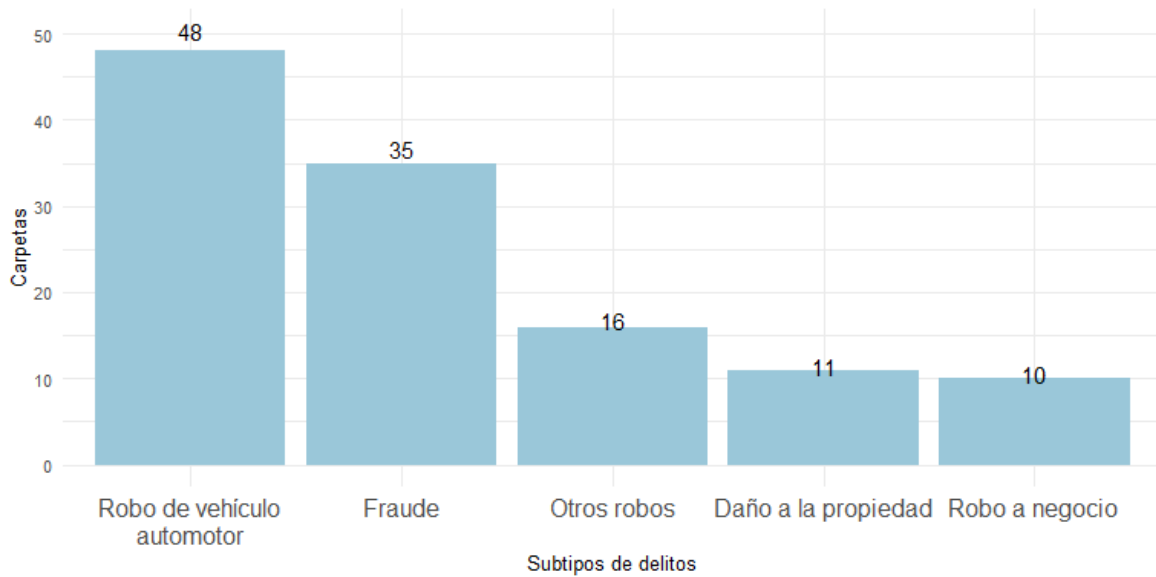
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tequila junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, robo de vehículo automotor fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 48; en segundo puesto, fraude con 35 seguido de otros robos con 16 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tequila junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Presidente Municipal



José Alfonso Magallanes Rubio

Dirección:

José Cuervo No. 33 C.P. 46400, Tequila, Jalisco

Periodo:

2021-2024

Teléfono:

(374) 742 0012

Correo(s) Electrónico(s):

presidencia@tequilajalisco.gob.mx

Partido Político:


PAN

www.ieg.gob.mx



IEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx

 **33377-71770**



IEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

